Santo Domingo, D. N.
02 de marzo de 2026

JCE-SG-CI-00247-2026

Señora:
**Bilbania Batista**
Directora General Administrativa
Su Despacho. -

Distinguida Señora:

Muy cortésmente, le informamos que el Pleno de la Junta Central Electoral, en la Sesión Administrativa Ordinaria, celebrada en fecha 26 de febrero de 2026 (Acta No. 02-2026, Punto 10), conoció la comunicación JCE-DGA-2026-02-131968 de fecha 23 de febrero de 2026, suscrita por Bilbania Batista, Directora General Administrativa, con la que tramita la solicitud contenida en la comunicación DT-0433/2026, de fecha 23 de febrero de 2026, suscrita por el Sr. Ricardo Antonio Cruz, Encargado de la División de Transportación, consistente en la adquisición de: quince (15) camionetas mecánicas; cinco (05) camionetas automáticas; doce (12) minibuses de 30 a 34 pasajeros; seis (06) furgones furgón; cinco (5) furgonetas pasajeros de 11 a 15 pasajeros; (03) camiones con furgón; y diez (10) carros sedan. En la citada comunicación JCE-DGA-2026-02-131968, se establece que esa solicitud se hace "...tomando en consideración el presupuesto aprobado y la planificación del Proyecto de Nueva Cédula de Identidad y Electoral (CIE) y Cédula de Identidad (CI), conforme a los objetivos estratégicos y la alta demanda de servicios de transporte en virtud de los proyectos institucionales". En ese sentido, el Pleno adoptó la decisión siguiente:

DIRECCIÓN GENERAL ADMINISTRATIVA
Recibido por:
Nombre:
Hora: 10:36 AM Fecha: 02/03/26

***DECISIÓN DEL PLENO JCE***

*Dar un visto y aprobado a la comunicación JCE-DGA-2026-02-131968 de fecha 23 de febrero de 2026, suscrita por Bilbania Batista, Directora General Administrativa, con la que*


Av. Gregorio Luperón esq. Av. 27 de Febrero,
Plaza de la Bandera, Santo Domingo, D. N.
Tel.: 809-539-5419


AENOR CALIDAD ELECTORAL ISO/TS 54001 ID:00000002025
AENOR GESTIÓN DE LA CALIDAD ISO 9001 ER-0077/2023
AENOR SEGURIDAD INFORMACIÓN ISO/IEC 27001 SI – 0077/2023
AENOR GESTIÓN CONTINUIDAD NEGOCIO ISO 22301 SCN:2023/0013
IQNET RECOGNIZED CERTIFICATION

*tramita la solicitud contenida en la comunicación DT-0433/2026, de fecha 23 de febrero de 2026, suscrita por el Sr. Ricardo Antonio Cruz, Encargado de la División de Transportación. En consecuencia se aprueba la adquisición de los siguientes vehículos:*

- *Quince (15) camionetas mecánicas;*
- *Cinco (05) camionetas automáticas;*
- *Doce (12) minibuses de 30 a 34 pasajeros;*
- *Seis (06) furgones furgón;*
- *Cinco (5) furgonetas para transporte de 11 a 15 pasajeros;*
- *Tres (03) camiones con furgón; y,*
- *Diez (10) carros sedan.*

*En la citada comunicación JCE-DGA-2026-02-131968, se establece que esa solicitud se hace "...tomando en consideración el presupuesto aprobado y la planificación del Proyecto de Nueva Cédula de Identidad y Electoral (CIE) y Cédula de Identidad (CI), conforme a los objetivos estratégicos y la alta demanda de servicios de transporte en virtud de los proyectos institucionales".*

JUNTA CENTRAL ELECTORAL SECRETARIA SANTO DOMINGO, R.D.

Muy atentamente,

**Sonne Beltré Ramírez**
Secretario General
SBR/ajse

**Cc:**
**Román Andrés Jáquez Liranzo**
Presidente
**Dolores Altagracia Fernández Sánchez**
**Samir Rafael Chami Isa**
**Hirayda Marcelle Fernández Guzmán**
**Rafael Armando Vallejo Santelises**
Miembros Titulares